

PLAN ERASMUS

Introducción

Desde hace años, la legislación que rige el sistema educativo español y andaluz incluye entre sus objetivos los planteados por la Unión Europea y la UNESCO, incluyendo entre ellos mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y de formación, mejorar la capacitación de los docentes, promover la sociedad del conocimiento, garantizar el acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación, aumentar la matriculación en los estudios científicos, técnicos y artísticos, aprovechar al máximo los recursos disponibles, incrementar la inversión en recursos humanos, fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida y desarrollar una enseñanza que garantice las capacidades de aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer y aprender a convivir. A estos objetivos hemos de añadir los recogidos en la LOMLOE relacionados con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en lo relativo a la educación, entre los que se encuentran desarrollar los principios básicos de inclusión y diversidad, sostenibilidad y responsabilidad medioambiental, educación digital y cooperación virtual y participación activa en el entorno europeo. Con dichos objetivos como meta, hemos desarrollado nuestro Plan Erasmus, con el propósito de mejorar en Centro y por ende la capacitación de su alumnado y personal docente.

Nuestro Centro

En los últimos diez años, el IES Pino Montano ha pasado de ser un instituto de corte tradicional, para el que el nivel académico de los alumnos era lo único importante, a otro mucho más innovador, en el que se piensa que hay otras muchas formas de enseñar y de aprender que redundan a la postre en un excelente nivel del alumnado. Ello es así porque el claustro se ha ido renovando con profesorado innovador y el Equipo Directivo ha alentado y dado alas a todos aquellos proyectos que se han querido llevar a cabo para mejorar la formación de los estudiantes.

No obstante, y pese a las muchas actividades y programas desarrollados, como Proyectos de Innovación Educativa “Britain Calling” y “Route 66”, uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, proyectos eTwinning, (todos con sellos de calidad y algunos con premios) y experiencias antiguas de Formación en Centros de Trabajo (FCT) del alumnado de FP GM en otros países europeos) observamos que una de las necesidades del Centro es su internacionalización como espacio europeo de aprendizaje que desarrolle en el alumnado conciencia de la dimensión de la cultura europea y que los capacite para pertenecer al mercado laboral de la Unión Europea, con alto nivel de aptitudes y competencias clave. De los 4560 centros docentes públicos de Andalucía, 1192 pertenecen a la red de centros bilingües de la Comunidad. El hecho de que el IES Pino Montano no pertenezca a dicha red priva a su alumnado de poder disfrutar no sólo de un aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras, sino también de una exposición siquiera puntual a la participación de personal europeo en su proceso de aprendizaje, pues no podemos contar con auxiliares de conversación que fomenten la interacción oral y acerquen otras realidades y culturas a nuestras aulas y nos encontramos en cierta desventaja a la hora de solicitar acciones formativas tales como estancias de inmersión lingüística. Ello hace que exista una clara diferencia y desigualdad entre el alumnado de familias con mayor poder adquisitivo, que pueden buscar fuera del instituto recursos adicionales para suplir esta necesidad (clases de

idiomas en academias y estancias formativas en otros países principalmente) y el de familias con poca o ninguna capacidad para realizar ese desembolso económico. Sentimos, pues, que la labor desarrollada en el instituto debería complementarse con experiencias reales de nuestro alumnado, que hasta el momento no ha podido reunirse ni trabajar de modo no virtual con ninguno de sus socios eTwinning, ni ha podido disfrutar de ningún tipo de estancia formativa o intercambio lingüístico y cultural con jóvenes de otros países europeos. Con el firme propósito de continuar realizando proyectos eTwinning, de organizar y promover estancias formativas o intercambios con alumnado europeo y de retomar la FCT fuera de nuestro país, creemos que la participación en actividades Erasmus+ garantizará su desarrollo con éxito y calidad, promoviendo la igualdad de oportunidades y la equidad para todo nuestros estudiantes.

Objetivos y Plan de Actividades

Por ello, durante el curso 2021-22 el centro solicitó las acreditaciones Erasmus para Educación Escolar y Formación Profesional, así como la Carta ECHE para Educación Superior. En la actualidad, nos encontramos acreditados para los dos primeros sectores (desde el 1 de marzo de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2027) y somos titulares de la Carta ECHE. Mostramos a continuación una tabla con los objetivos recogidos en nuestras cartas de acreditación, así como un resumen de nuestro Plan de Actividades, si bien es nuestra intención revisar ambas acreditaciones ante la Comisión Europea e incorporar otros aspectos que puedan beneficiar la calidad de nuestro proceso formativo:

	ACREDITACIONES	
	Educación Escolar	Formación Profesional
Objetivos	- Mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado	- Gestionar la carrera profesional del alumnado en el entorno laboral europeo, mediante la realización de la Formación en Centros de Trabajo. - Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable en el entorno laboral europeo. - Fomentar y enriquecer el aprendizaje de otro idioma, conociendo y participando en la cultura de otro país. - Promover la acogida en el Centro de otros docentes europeos.
Plan de actividades	Movilidad en grupo de alumnado, movilidad individual de corta duración de alumnado y visitas preparatorias de	Movilidad de larga duración (Erasmus Pro para realizar la FCT).

	profesorado.	
--	--------------	--

Mediante estas y otras actuaciones que podamos incorporar pretendemos, además de alcanzar los objetivos propuestos, desarrollar los principios básicos de la Agenda 2030 (inclusión y diversidad, sostenibilidad y responsabilidad medioambiental, educación digital y cooperación virtual y participación activa en el entorno europeo).

Para cada una de las actividades de movilidad se programarán anualmente actuaciones de tres tipos:

- Antes de la movilidad (difusión, selección, preparación lingüística, etc.)
- Durante la movilidad (actividades en los centros receptores, formación, etc.)
- Después de la movilidad (reconocimiento y certificaciones, jornadas formativas y de difusión, evaluación, etc.)

Además, se promoverá el uso de herramientas y espacios digitales tales como la Plataforma Europea de Educación (European School Education Platform) y el currículum europeo Europass. De todas las actividades se dará debida cuenta al claustro de profesorado y al Consejo Escolar de modo periódico. También se informará al resto de la comunidad educativa, para lo que se usará el tablón de anuncios físico y digital, la página web y las redes sociales oficiales del Centro.

Equipo Erasmus

Para la correcta puesta en marcha y funcionamiento de los proyectos europeos que vayamos a solicitar en el marco de nuestra acreditación, existe un Equipo Erasmus, cuya configuración se revisará cada curso:

EQUIPO ERASMUS	
Educación Escolar	Formación Profesional
- Coordinadora Erasmus (Directora) - Vicedirectora - Profesorado participante en proyectos con movilidad - Profesorado del departamento de Inglés	- Coordinadora Erasmus (Directora) - Vicedirectora - Profesorado tutor del módulo de FCT - Profesorado del departamento de Inglés

Por lo que a la participación de alumnado y profesorado se refiere, existirán criterios de selección aprobados y conocidos por toda la comunidad educativa (documento anexo a este Plan).